INDICE

1 OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O

2 COMPETENCIAS CLAVE

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS:

5.- CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

6- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

7.- EVALUACIÓN

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.

10.- CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE:

11.-CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

12.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE¨:

13.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 44

1.OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea.

Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las

distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

- - Competencia en comunicación lingüística.
- - Competencia plurilingüe.
- - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- - Competencia digital.
- - Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- - Competencia ciudadana.
- - Competencia emprendedora.
- - Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás.

No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la

personas a quienes va dirigido el texto.

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado,a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que

atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS:

CE.LEF.1	
Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	
El objetivo es que la comprensión evolucione a lo largo de la etapa, desde la identificación de la idea principal e información esencial expresada de forma explícita, hacia la selección de información, la inferencia de significados y el reconocimiento de la argumentación en textos orales, escritos y multimodales. En cuanto al uso de estrategias, se establece una progresión dirigida hacia la autonomía y automatización a la hora de seleccionar y aplicar las estrategias necesarias para cada situación comunicativa.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2

CE.LEF.2	
Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	
La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa la producción trata sobre temas cotidianos cercanos a la experiencia del alumnado con creatividad, coherencia y adecuación. La destreza en las producciones más formales requiere el aprendizaje de aspectos formales básicos. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y la coevaluación.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES

CE.LEF.2	
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3

CE.LEF.3	
Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	
La interacción en esta etapa se desarrolla desde el apoyo inicial en recursos como la repetición, el ritmo pausado, la intervención breve y el uso guiado de estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación sobre temas de relevancia personal y próximos al alumnado, hacia la colaboración activa, el uso de estrategias de comunicación variadas, la expresión de funciones lingüísticas más complejas y sobre una temática más amplia, y la resolución de problemas de comunicación.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3

CE.LEF.4	
Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	
En esta etapa, la mediación, que consiste en reprocesar un texto preexistente para hacerlo más accesible, comienza de forma guiada por la inferencia y explicación de mensajes breves y sencillos para solucionar posibles problemas de intercomprensión. Progresivamente se orienta hacia la explicación y simplificación de textos, conceptos y mensajes desde la tipología textual y la triple dimensión del texto (comunicativa, estructural y pragmática).	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1

CE.LEF.5	
Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	
Esta competencia específica se desarrolla inicialmente de forma guiada, integrando oportunidades en las diferentes situaciones de aprendizaje para que el alumnado establezca comparaciones entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico con el fin de promover su toma de conciencia sobre el funcionamiento de la Lengua Extranjera. Así mismo, resulta necesario facilitar al alumnado el uso de herramientas y estrategias para mejorar su capacidad de comunicarse en la Lengua Extranjera, identificar progresos y dificultades en su proceso de aprendizaje y registrarlos para hacerlos explícitos. A medida que avanza la etapa se pretende un uso más autónomo y creativo de herramientas y estrategias de comunicación y de aprendizaje	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4 y CE.LEF.6.

CE.LEF.6	
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	
En la Educación Secundaria Obligatoria, las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la Lengua Extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

igualdad.	

5.- CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

REVISIÓN UNIDAD DIDÁCTICA 0-1 (primera evaluación)	
El alumnado conocerá todos los aspectos relacionados con los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Criterios de Evaluación
-Comunicación: El alumnado irá adquiriendo autoconfianza en el uso de la Lengua Extranjera. -Parler de la rentrée au collège.Parler de son emploi du temps. Parler de ses goûts et de ses habitudes. -Se présenter. Présenter et décrire quelqu'un. Parler de la personnalité de qulqu'un. Donner des précisions sur une personne. -Présent, passé composé. Les mots	1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar,

interrogatifs -Il/elle est ; c'est. Pronoms QUI/QUE. Révision les prépositions avec les villes et les pays. Le genre des adjectifs. -Les pays et les nationalités. Les adjectifs de personnalité. Les signes du zodiaque. -Plurilingüismo: - Interés por las lenguas y su aprendizaje y sensibilidad hacia la diversidad lingüística y cultural, tanto del entorno como en general, reconociendo la importancia de todas las lenguas y culturas. -Interculturalidad: La Francophonie.	comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. 4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

REVISIÓN UNIDAD DIDÁCTICA 2 (primera evaluación)	
El alumnado conocerá léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Criterios de Evaluación
- Comunicación: El alumnado irá adquiriendo autoconfianza en el uso de la Lengua Extranjera. -Décrire l'aspect de quelqu'un. Parler de styles vestimentaires de la mode chez les jeunes. Exprimer des nuances, l'intensité. Raconter des anecdotes au passé. - Adverbes d'intensité: pas du tout, assez, très, beaucoup. La négation: plus et jamais. -Passé composé (affirmatif/négatif, verbes pronominaux.). Les connecteurs de temps pour établir la chronologie (d'abord, après, puis, ensuite, finalement). Les vêtements. - Plurilingüismo: Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis,	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Interculturalidad: La mode. Des vêtements d'aujourd'hui dans l'histoire.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. (primera evaluación)	
El alumnado conocerá todos los aspectos relacionados con la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Criterios de Evaluación
- Comunicación: El alumnado irá adquiriendo autoconfianza en el uso de la Lengua Extranjera. -Exprimer des sensations et des émotions. Faire des recommendations. Donner son opinion et parler de l'avenir de la planète. Parler de ses projets. -Avoir besoin de+nom/infinitf. Il faut +nom / infinitf. Le verbe devoir. Le futur simple (verbes réguliers et irréguliers). - Expressions de l'opinion.Expressions pour situer dans le futur. L'environnement. Le langage SMS. - Plurilingüismo: Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la	1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como

comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Interculturalidad: -Écología y alimentación.	estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes

	analógicos y digitales. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. (segunda evaluación)	
El alumnado conocerá todos los aspectos relacionados con la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Criterios de Evaluación
- Comunicación: Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - S'orienter dans une ville: demander et indiquer un chemin. Décrire des lieux. Construire un récit au passé. - Pronom Y. Les lieux de la ville: avenue, rond-point…Révision: l'impératif et le futur simple. - Imparfait / passé composé.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general,

La ville, les prépositions de lieu. Les expressions il y avait, c'était, il faisait. - Plurilingüismo: Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Interculturalidad: La ville de Marseille. Arts et littérature en Provence.	la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y

	artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. (segunda evaluación)	
El alumnado conocerá todos los aspectos relacionados con las funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Criterios de Evaluación
- Comunicación: El alumnado irá adquiriendo autoconfianza en el uso de la Lengua Extranjera. - Parler des tâches ménagères et de petits services. Exprimer sa colère, son indignation. Exprimer la fréquence. Parler de ses relations avec les autres. Remercier. - La négation (ne...plus / ne...personne). Les	1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las

pronoms personnels directs et indirects. Les tâches ménagères. Les relations personnelles. La fréquence. Les expressions de la colère. - Plurilingüismo: Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Interculturalidad: Agir pour aider les autres: aide humanitaire, assotiations junior.	estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. 2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos,

	los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. 6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciarla diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. (tercera evaluación)	
El alumnado conocerá todos los aspectos relacionados con el léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Criterios de Evaluación
- Comunicación: Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su

-Explorer l'univers numérique. Parler des réseaux sociaux. Faire des comparaisons. Parler des ses souvenirs d'enfance. Comparer les styles de vie d'hier et d'aujourd'hui. - Le comparatif et le superlatif. - L'imparfait. Les réseaux sociaux. Outils numériques. L'école autrefois. Les styles de vie: hier et aujourd'hui. − Plurilingüismo: Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. − Interculturalidad: Les réseaux sociaux.	experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto. 3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e

	interlocutoras. 4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciarla diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.

6- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

Este curso para el contacto, la comunicación y la supervisión del aprendizaje del alumnado utilizaremos la plataforma “Aeducar”, a través de la misma compartiremos archivos, enviaremos y recibiremos tareas y ordenaremos el trabajo que tengamos que planificar vía internet

El currículo básico propuesto por la LOMLOE, que recoge las recomendaciones del MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS, está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real. Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

En el marco del proyecto educativo del siglo XXI no podemos olvidar que en nuestra programación trabajaremos la inclusión de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades. Para todo ello nos parece imprescindible el enfoque comunicativo, el aprendizaje activo, la integración del desarrollo de las competencias de base y de las nuevas tecnologías, la estimulación de la lectura, y el tomar en cuenta la diversidad; para ello partimos de es un enfoque pedagógico que permite la atención a la diversidad del alumnado y la promoción de la inclusión educativa (DUA), y que debe ser aplicado en la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se va a trabajar desde diferentes enfoques:

ENFOQUE COMUNICATIVO: De acuerdo con las prescripciones españolas y europeas en términos de programación sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje de las lenguas extranjeras, uno de los objetivos elementales es la mejora de la capacidad de comprensión y de expresión oral y escrita de los alumnos. Para ello proponemos:

- Actividades de comprensión y expresión oral, a partir de la escucha de textos reales: diálogos auténticos, canciones, etc. Los diferentes materiales invitan, además, a los alumnos a participar constantemente en situaciones comunicativas que les incitan a desarrollar diferentes estrategias de interpretación y de producción de mensajes orales.
- Por otro lado, este curso 24-25, el Departamento cuenta con una auxiliar de conversación para todos los niveles (1h semanal para Bachilleratos, 4º de ESO y FR1 en 2º y 3º ESO, 1h quincenal para FR2 en 2º y 3º ESO y 1h mensual para los grupos de 1º ESO en los cuales este curso no se cuenta con grupo de FR1). Esta sesión es de gran utilidad para desarrollar la competencia lingüística en todos los niveles y motivar al alumnado a que siga cursando la materia en cursos superiores.
- Observación de documentos de las diferentes modalidades para que los alumnos puedan una vez que sus características temáticas y formales estén establecidas, imitar, recrear y reinterpretar estos elementos estructurales en sus propias producciones.

Conforme al enfoque mencionado, la enseñanza de dichos niveles lingüísticos presenta una doble faceta: de una parte, ampliar el léxico y la mejora de la ortografía, y por otra, la ineludible reflexión sobre las cuestiones gramaticales, apuntando a explicitar el conocimiento del alumno con el fin de que esta se convierta principalmente funcional en tanto que un instrumento de comunicación.

APRENDIZAJE ACTIVO: El proceso de enseñanza/aprendizaje de la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera ha conocido una transformación progresiva e inexorable en el curso de los últimos años. De una clase magistral, en la cual el alumno escuchaba una explicación gramatical y hacía ejercicios sobre los saberes básicos presentados, hemos pasado a una clase activa y dinámica, en la que el profesor, a partir de bases teóricas sucintas, guía las actividades de los alumnos y resuelve las dudas que van surgiendo

ENFOQUE POR TAREAS: Trabajar con tareas, en una clase de lengua, reenvía a una lógica de aprendizaje de tipo constructivista, centrada en el alumno, en el que la adquisición de nuevas competencias está sometida a la resolución de la tarea en tanto que ella misma. En esta medida, el alumno está considerado como un actor social que debe dedicarse a varias tareas (no sólo a la lengua), en un entorno dado.

INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS: El objetivo último es contribuir a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave a través de la elección de los textos y las imágenes, la exposición de los saberes básicos, la formulación de las actividades, el tener en cuenta – desde la lengua francesa- aspectos que tratan otros ámbitos del conocimiento y del desarrollo del sujeto..., hasta su incorporación en tanto que parte esencial de la programación.

7.- EVALUACIÓN

Momentos y tipos de evaluación: Partiremos de una EVALUACIÓN INICIAL que nos permite obtener información global del alumno; se utilizan dos instrumentos: la observación directa en el aula y una prueba concreta, generalmente escrita, que mide el nivel de conocimientos del alumno. La observación directa en el aula revela información valiosa sobre la forma de aprender, habilidades, estrategias, destrezas y grado de integración del alumno en el grupo y en el centro. Por otro lado la prueba específica aporta información sobre su manejo de cuestiones instrumentales, procesos, grado de dominio de la materia y capacidad de trabajo y estudio. En resumen, esta prueba trata de medir no sólo los conocimientos del alumno, sino también su iniciativa y su autonomía.

Llevaremos a cabo una evaluación trimestral y una evaluación final teniendo siempre en cuenta la progresión del alumno dado que la enseñanza de una lengua es siempre cíclica y acumulativa. Dada la diversidad de saberes básicos programados se requieren también instrumentos de evaluación variados:

- Observación del trabajo diario de los alumnos anotando sus intervenciones, la calidad de las mismas y valorando la corrección e inteligibilidad de su cuaderno.
- Se realizarán Pruebas objetivas orales y escritas para evaluar los saberes básicos lingüísticos y fonéticos.
- Análisis de los trabajos escritos o expuestos lo que proporciona un recurso para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.
- La expresión de sus opiniones sobre situaciones conflictivas y de sus actitudes y comportamientos habituales servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.

Procedimientos e instrumentos de evaluación, Las Pruebas objetivas de saberes específicas de evaluación serán las siguientes:

A/- La comprensión y la expresión orales se evaluarán:

Por medio del diálogo directo con el alumno y entre los alumnos.

Ejercicios de escucha.

Ejercicios de lectura directa.

Dictados

B/- La comprensión y expresión escrita se evaluarán:

Preguntas / respuestas sobre un texto sencillo.

Ejercicios a “choix multiple”.

Ejercicios “à trous”

Ejercicios “grilles”.

Ejercicios de “cherchez la question”.

Frases de traducción.

Realización de diálogos cortos o redacciones de cierta dificultad adaptada a los alumnos.

Todo el proceso de aprendizaje forma parte de la evaluación e incluye el trabajo diario, la actitud, el rendimiento en el aula, los trabajos realizados en casa y los cuadernos personales. La evaluación debe ayudar a los alumnos a conocer sus logros, sus dificultades y sus progresos para poder mejorar y avanzar en su formación. Se trata, en consecuencia, de desarrollar actitudes de responsabilidad en los alumnos, de forma que sean cada vez más autónomos en su aprendizaje y de ayudar al profesor a la hora de medir los resultados para corregir lo que no resulte adecuado, proporcionándole datos sobre su estrategia docente y poder cambiar el rumbo de su trabajo si es necesario.

La función formativa de la evaluación mide el progreso realizado por cada alumno desde su nivel inicial. Es también una fuente de información muy importante para el profesor, ya que podrá ajustar en cada momento su enseñanza a las necesidades planteadas por los alumnos, siendo todo ello fundamental para una adecuada atención a la diversidad.

Finalmente, la función sumativa de la evaluación evalúa la competencia comunicativa del alumno con respecto a los objetivos establecidos, lo que se traduce en calificaciones.

PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA EL ALUMNO QUE NO PROMOCIONA

Para aquellos alumnos que no promocionaron en el curso 23/24, independientemente de que superaran o no la materia, el profesor que la imparte trabajará personalmente con el alumno centrándose en:

a. Si no promociona, pero aprobó la asignatura: trabajar con el alumno para que pueda superar lo que hizo el curso pasado e intente mejorar y alcanzar la totalidad de las competencias.

b. Si no promociona y suspende la asignatura: se intentará que siga el curso de forma positiva trabajando los saberes básicos para lograr alcanzar las competencias.

CÓMO SE RECUPERA LA ASIGNATURA PENDIENTE

En caso de que un alumno promocione con la asignatura pendiente, se van a tener en cuenta tres casuísticas diferentes a la hora de recuperar la materia:

a. El alumno sigue cursando la materia en el curso 24/25: En este caso, el alumno podrá recuperar la materia, superando la 1ª y 2ª evaluación del curso actual, en caso de no cumplir este requisito, deberá presentarse a la prueba de recuperación de la materia el día 24 de abril. En este caso se recomienda que el alumno trabaje el cuadernillo de ejercicios del curso anterior, para trabajar los contenidos que tiene que recuperar, en caso de hacerlo lo entregará el mismo día del examen.

b. El alumno no cursa la materia en el curso 24/25: En este caso, el alumno deberá disponer del cuadernillo de ejercicios del curso que tiene pendiente de recuperar, y realizar los ejercicios, también deberá presentarse a la prueba de recuperación el día 24 de abril. En este caso el alumno deberá entregar el cuadernillo de ejercicios completado, el mismo día del examen.

c. El alumno ha sido derivado a un programa (PAI,DIVERSIFICACIÓN): En este caso, los alumnos recuperarán la materia, realizando el cuaderno de ejercicios del curso que tienen pendiente de recuperar y entregarlo en el departamento hasta el día 24 de abril.

PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO

El departamento informará a las familias y tutores una vez por trimestre:

1ª comunicación: notificará el plan de recuperación, el tipo de prueba y los materiales que tienen que entregar.

2ª comunicación: se informará de las fechas de los exámenes y fechas de resultados

3ª comunicación: resultados y situación final

En ocasiones, algunos alumnos pueden finalizar el primer ciclo de la ESO sin haber superado la asignatura de francés en cursos anteriores. Esta situación puede dificultar su progresión académica y el desarrollo de competencias clave en lenguas extranjeras.

PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO: El departamento informará a las familias y tutores una vez por trimestre:

- 1ª comunicación: notificará el plan de recuperación, el tipo de prueba y los materiales que tienen que entregar.
- 2ª comunicación: se informará de las fechas de los exámenes y fechas de resultados
- 3ª comunicación: resultados y situación final.

Desde el Departamento se facilitarán ejercicios y material de trabajo a los alumnos de que no alcanzaron los saberes básicos el año anterior con el fin de que así puedan ir superando sus carencias en la materia. Estos ejercicios tratarán sobre los diferentes saberes básicos que incluye el curso en la programación y serán corregidos por el departamento. Igualmente, durante el curso se realizarán diferentes actividades que sirvan para revisar los saberes básicos de evaluaciones anteriores ya que se trata de una materia cíclica y de continuación. Para la superación de la materia los alumnos tendrán un examen de pendientes en el segundo trimestre del curso escolar.

Además, el alumno que supere las dos primeras evaluaciones del año en curso tendrá superada la asignatura del curso anterior.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se llevará a cabo una evaluación continua no sólo formalmente, sino que también se evaluará la capacidad de comunicación del alumno y su actitud ante la clase. La Evaluación será flexible y se adaptará a los objetivos. A la hora de evaluar se tendrá en cuenta:

- La capacidad de comprensión oral: ser capaz de distinguir el sentido general y los elementos más relevantes del mensaje
- Capacidad de expresarse sencillamente y de manera inteligible.
- Capacidad de leer textos auténticos, distinguiendo informaciones globales y específicas.
- Capacidad de expresar y producir textos escritos coherentes.
- Corrección lingüística: utilización de los conocimientos adquiridos a la hora de expresarse de forma oral y por escrito.
- Riqueza léxica: utilización de términos nuevos que se van adquiriendo a lo largo del desarrollo de la clase.
- Interés y curiosidad por conocer los elementos culturales.
- Actitud positiva ante la materia.

La calificación se apoyará en la observación de los distintos aspectos antes mencionados. La evaluación será continua. De esto se desprende que el principal sistema de recuperación a tener en cuenta será el del propio progreso del alumno/a lo largo de todo el curso.

Serán objeto de evaluación todas las actividades y trabajos que se realicen; la nota final del trimestre será el resultado del trabajo del alumno que se puntuará atendiendo a:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Comprensión.

Comprensión oral:5%

Comprensión escrita:5%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Producción.

Expresión escrita: 10%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Interacción.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Mediación.

Expresión oral: 10%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Reflexión sobre la lengua (Plurilingüismo)

Pruebas escritas gram/voc: 50%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: Valoración diversidad lingüística (Interculturalidad)

Observación del trabajo en clase 20%

NOTA FINAL	Se obtiene de la suma del 20% de la primera evaluación + 30 % de la segunda + 50% de la tercera

A lo largo del curso se recuperarán los saberes básicos que no se hayan superado

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-5,9: Aprobado (AP)
- 6,0-6,9: Bien (BI).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

9.- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.

Todo profesor sabe por experiencia que no hay dos estudiantes iguales y que, incluso si tiene que trabajar al comienzo con una clase de debutantes, la diversidad de las personalidades y de las maneras de aprender de cada alumno produce pronto unas diferencias palpables dentro del grupo-clase. Esto es por otra parte lo que origina la riqueza y el interés de la enseñanza a grupos. Sin embargo, el hecho de que las clases estén hoy cada vez más compuestas por alumnos de diversas lenguas y nacionalidades y el hecho de que la enseñanza secundaria obligatoria acoja a todos los alumnos, exigen un tratamiento mucho más riguroso hacia la diversidad. Para los profesores, llega a ser indispensable disponer de herramientas realmente útiles y eficaces para estas situaciones de clases atípicas con relación a los anteriores decenios. Se propone un trabajo específico con la ayuda de herramientas ad hoc y una reflexión en profundidad sobre el tema, con el fin de que la diversidad pase a ser una riqueza donde converjan los diferentes niveles y no una situación que favorezca la división entre niveles más divergentes cada vez. Se trata de ayudar al alumno a aceptar las diferencias entre las personas, los países, las culturas, los acentos; pero también las maneras de aprender. Se trata, para el alumno, de crecer conociendo a los demás, y por lo tanto conociéndose a sí mismo.

Las propuestas hechas para tratar la diversidad en el aula no implican el mero añadido de ejercicios complementarios fuera de los propuestos por el Libro, sino el trabajo de varios grupos en paralelo sobre determinadas actividades del Libro a partir de unas fichas que proponen estrategias diferentes, más o menos complejas. Por otra parte, este modo de trabajo a varios niveles en la clase no está nunca impuesto y siempre será el profesor quien decida su utilización o no, según las circunstancias.

No debemos olvidar que los alumnos progresan a ritmos distintos, tienen formas diferentes de aprendizaje, sus realidades personales, familiares y sociales no son las mismas y estos y otros factores influyen en su ritmo de aprendizaje y se manifiestan en las diferentes formas en las que éstos adquieren competencias y conocimientos.

Por ello, nos proponemos tener en cuenta la diversidad desde múltiples perspectivas: desde la elección de diferentes saberes básicos y soportes para dar cabida a los intereses diversos de los alumnos,

combinando diferentes ritmos y orígenes: material de refuerzo y de profundización. Los medios utilizados serán los siguientes:

- La adaptación de objetivos, saberes básicos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior

Además, en el propio libro de texto, reforzado con el cuaderno de ejercicios, se prevén ciertas actividades enfocadas a la revisión en el caso de alumnos con carencias y necesidades de refuerzo, o bien a la ampliación para el caso de alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea superior al de la media, de forma que se les pueda sacar el mayor partido posible. De igual forma, la metodología del enfoque por tareas permite que cada alumno realice una tarea distinta en función de su nivel y capacidades. Así pues, también se trabajará en varios niveles sobre todo a la hora de crear actividades colectivas y tareas finales que servirán como evaluación.

Existen casos excepcionales en los que el alumno tiene un nivel más alto de francés. Es por esta razón que se pensarán y propondrán actividades (tanto en el aula como para casa) que permitan a todos los alumnos mejorar su nivel inicial. Aparte de estos ejercicios específicos, se propone un tratamiento natural y constante de la diversidad a través de las actividades de expresión oral o escrita libre o semilibre en los grupos y subgrupos de la clase, pero también fuera del aula. Para cubrir las necesidades de aquellos alumnos con pequeñas dificultades de aprendizaje, este departamento prevé un refuerzo o ampliación de los saberes básicos a través de diferentes técnicas de tratamiento de la información y diferentes actividades complementarias sobre los puntos más arduos de la programación. Ambas medidas se realizarán de forma individual en función de los conocimientos de cada alumno en particular.

10.- CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE:

Los libros del alumno traen apartados concretos que trabajan la animación a la lectura; en el transcurso de las clases se propondrán lecturas con la intención de ejercitar y mejorar tanto la comprensión escrita como la pronunciación mediante las lecturas en voz alta. El centro está implicado en el Plan LECTOR que implica a toda la comunidad educativa. En nuestro caso, al tratarse de una lengua extranjera, las lecturas están pautadas y determinadas por el grado de dificultad del texto y el nivel de los alumnos implicados.

Nos parece necesario potenciar la lectura. La lectura intensiva servirá para ampliar el vocabulario, consolidar lo aprendido anteriormente y desarrollar en el alumno la autonomía lectora.

La lectura extensiva servirá para fomentar la afición a esta actividad, adquirir nuevo vocabulario y posibilitar el perfeccionamiento individual del idioma fuera del aula. Con este fin, proporcionaremos a nuestros alumnos, de manera sistemática, todo tipo de textos, diferentes en cuanto a la forma y en cuanto al contenido, para que empiecen a encontrar aquellos con los que se sienten más a gusto: (auto) biografías o retratos, comics o chistes, caligramas, poemas, canciones, relatos breves o artículos de prensa

El objetivo es despertar o favorecer el interés por los materiales de lectura y su utilización cotidiana, no sólo como instrumentos informativos, sino como fuente de entretenimiento y de placer. Además, proponemos a nuestros alumnos una lectura por trimestre en función de su nivel de lengua. Se trata de una medida individualizada que pretende desarrollar la competencia en la destreza de la comprensión escrita. Al final de cada lectura el docente pedirá un pequeño ejercicio con el fin de que comprobar que el alumno ha comprendido el texto y pueda evaluar el trabajo realizado. Cada alumno puede seguir un ritmo diferente y, si lo desean, pueden leer más de un libro por trimestre.

Además, los alumnos leen constantemente los textos de los temas didácticos y profundizan en la pronunciación. Los libros de lectura graduada forman parte de la biblioteca del departamento y el profesor se ocupa de los préstamos. Muchas de las lecturas disponen también de CD con lectura hablada para que el estudiante pueda ejercitar también la comprensión oral.

11.-CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE.

El carácter integral del currículo supone que, dentro del desarrollo de las competencias clave en torno a la educación en valores democráticos se incorporen en las diferentes materias de forma transversal saberes básicos que nuestra sociedad demanda. Incluir estos saberes básicos en el currículo tiene por objetivo lograr una educación en determinados valores y actitudes, de manera constante y a lo largo de las diferentes etapas y asignaturas. Estos saberes básicos, llamados temas transversales en la legislación anterior, han estado siempre muy presentes en las enseñanzas de las lenguas extranjeras, ya que aprender otro idioma implica reflexionar sobre múltiples facetas de la vida cotidiana, al tiempo que se compara la realidad extranjera con la propia. No se trata de aumentar el volumen global de conocimientos, sino de permitir a los alumnos que sustituyan una actitud de espectador pasivo por una actitud crítica y activa. El tratamiento de dichos temas ha sido uno de los criterios tenidos en cuenta para elegir los nuevos libros de texto.

Todos ellos están presentes en la materia ya que ésta no puede desligarse del conocimiento y la crítica de una sociedad (la francesa) cuyo medio de comunicación es su lengua: estudiar el léxico de la familia, la expresión de las relaciones entre jóvenes, permite el tratamiento de la igualdad entre hombres y mujeres; la expresión de la situación geográfica y el léxico de la ciudad nos acerca a la educación vial, el vocabulario del cuerpo humano a la educación para la salud...

Al tratarse del aprendizaje de una lengua extranjera, la educación para la interculturalidad cobra una especial relevancia. Como ya ha sido expuesto en diferentes ocasiones a lo largo de esta programación, el aprendizaje de una lengua es indisociable del conocimiento y el respeto hacia otra cultura diferente a la propia, y por lo tanto hacia la diferencia cultural en el sentido más amplio.

Entre las numerosas posibilidades de tratamiento de los temas transversales, algunas de las propuestas son:

- Educación para la convivencia: Fórmulas de cortesía, relaciones entre alumnos y profesores, respeto a los demás, familia, trabajo voluntario, pluralidad de culturas que cohabitan en Francia. En clase: diálogo, tolerancia, sentido del humor, cooperación.

- Educación para la salud: Deportes y vacaciones, vida al aire libre, protección de la naturaleza, alimentación equilibrada.
- Educación del consumidor: Defensa de los derechos del consumidor, atractivo de los eslóganes. En concreto, desde nuestra área, a través de diferentes actividades como: comparar los hábitos de consumo de los jóvenes españoles y franceses, estudiar las diferencias y semejanzas de la publicidad en francés y en español…
- Educación no sexista: Hombres y mujeres en el mundo del trabajo, héroes y heroínas. En clase: rechazo de cualquier prejuicio sexista.
- Educación ambiental: Importancia de la naturaleza por sí misma y como elemento fundamental de nuestro ocio. Defensa del medio ambiente y de los animales.
- Educación intercultural: Lenguas extranjeras, palabras internacionales, préstamos culinarios y lingüísticos, productos y personajes del mundo francófono, celebridades mundiales, sistema escolar en Francia y en otros países, desigualdad de oportunidades, turismo, cursos de idiomas en el extranjero, visión global del mundo (razas, horarios…) personajes de la literatura universal, personajes fantásticos universales, fiestas y calendario, cultura general, símbolos de la Unión Europea, símbolos de Francia y francofonía.

12.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE¨:

En el mundo de la educación hay que tener en cuenta enormes desafíos: baja motivación en los estudios, dificultades de aprendizaje cada vez más presentes, alza de las tasas de abandono escolar, acceso a la escuela para las personas que presentan un hándicap físico o intelectual. Estos desafíos imponen acciones prioritarias que favorezcan el éxito escolar en todas las órdenes de enseñanza, particularmente en primaria y en secundaria. La introducción de las tecnologías de la información y de la comunicación en la clase es susceptible de contribuir de manera significativa a una participación más activa de los alumnos en relación con sus aprendizajes, favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo de su autonomía. La utilización de las TIC en clase presenta el potencial de ir más lejos que el simple hecho de favorecer la ejercitación y la práctica repetida de procedimientos variados. La informática debería desarrollar no sólo la comprensión de los conceptos importantes del dominio de aprendizaje concernido ("le savoir"-) sino también la comprensión del racional y del contexto de utilización de las diferentes habilidades ("le savoir-faire"-), desde un punto de vista cognitivo y metacognitivo.

Las TIC pueden tener un impacto profundo en la escuela, particularmente en el campo de la adaptación escolar y social. Internet y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información (TIC), cuyo soporte principal es el ordenador, ofrecen a la pedagogía de las lenguas extranjeras en el marco escolar nuevas perspectivas de enseñanza y aprendizaje, incluso si la utilización de dichas tecnologías sigue siendo, por el momento, complementaria a otros recursos más tradicionales.

El uso de las TIC permite una mayor autonomía en el aprendizaje, pues cada uno puede trabajar más fácilmente a su propio ritmo y, además, en caso de que un alumno así lo necesite, puede recibir una atención personalizada del profesor. Ya todos los métodos proporcionan un CD-ROM con actividades que retoman los saberes básicos de cada unidad por áreas temáticas.

La intención de este componente es favorecer el aprendizaje autónomo, ya que se presentan actividades atractivas e interactivas en las que el alumno trabaja con el francés de forma independiente. Las actividades suelen ser atractivas y variadas, y se concede mucha importancia al contenido audio y al visual.

Por otra parte, Internet es una red mundial de comunicación y de apertura que el profesor puede aprovechar como fuente de documentación para sus clases: periódicos, sitios culturales, turísticos, etc.

Gracias a estas tecnologías existe la posibilidad de consolidar y ampliar determinados saberes básicos utilizando páginas de Internet previamente seleccionadas por el profesor y haciendo uso del aula de informática, si procede, para supervisar el trabajo de los alumnos. Internet es asimismo, un recurso muy interesante para realizar pequeños trabajos de búsqueda relacionados con alguno de los temas de cada unidad, así como la visita de páginas culturales en francés consideradas dentro del ámbito de intereses de los alumnos.

Resumiendo, las TIC son, siempre en manos de un profesorado concienciado, un instrumento privilegiado de acceso a conocimientos de todo tipo, de desarrollo de habilidades de aprendizaje y de resolución de problemas y de participación activa en las actividades propuestas en la escuela y en el exterior de la escuela.

- - Como propuestas metodológicas proponemos la utilización de las aulas TABLET con el fin de visualizar y analizar diferentes páginas web y poder formar a los alumnos en un francés actual y en directo. Además de utilizar los cañones y los ordenadores para poder visualizar películas en francés que nos ayudan a conocer el idioma, la cultura francesa y elementos culturales internacionales. - Para seleccionar dichos materiales hemos tenido en cuenta el nivel inicial de los alumnos para poder comprender los medios y poder ampliar su conocimiento del idioma. Además, en muchas de las páginas web existe una división por niveles, ejercicios en línea con la corrección y escritos y orales.
- - Con respecto a los ordenadores portátiles en el aula, los alumnos solamente los utilizarán cuando sean realmente importantes, pues debemos dar prioridad a la lengua hablada y escrita, pero podrán ser de ayuda para ampliar vocabulario y para tener un contacto directo con el idioma. Su utilización en casa no será demandada a no ser que necesiten realizar una actividad en concreto, pero estará bastante restringida y dirigida, limitando las páginas que tengan que utilizar.
- - Los alumnos que tengan dificultades en la realización de proyectos contarán con el apoyo de alumnos más aventajados. En un principio los alumnos se emparejarán según prioridades, pero si la profesora cree conveniente que esa unión no es productiva les separará y emparejará dependiendo de aptitudes.

13.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Como documento público, y con el fin de garantizar el derecho que tiene el alumnado a que su rendimiento escolar sea evaluado con plena objetividad, desde el departamento de lengua francesa se dará publicidad a esta programación didáctica. Una copia digital de la programación estará disponible en el apartado correspondiente de la página web del centro desde el inicio de curso.

El profesor de cada grupo informará con detalle, al inicio de curso sobre los criterios de evaluación y calificación, los saberes básicos exigibles para obtener una calificación positiva y los procedimientos e instrumentos de evaluación a aplicar, de la forma más clara y precisa posible. Igualmente se comunica a los alumnos con la materia pendiente del año anterior las Pruebas objetivas de saberes que se efectuarán y las fechas aproximadas para la realización de las mismas. Se adjunta resumen de la información que se transmite al alumnado:

- El trabajo entregado fuera de plazo cuenta sobre 7 y no sobre 10 (excepto causa debidamente justificada)
- En la evaluación de Pendientes, la calificación no podrá ser superior a 5
- Cuando deliberadamente el alumno deje en blanco una o varias preguntas del examen, de control o de cualquier otro ejercicio que el profesor considere oportuno, el valor de dicha pregunta se descontará del cómputo total de la prueba en cuestión.
- La calificación FINAL se obtiene de la suma del 20% de la primera evaluación + el 30% de la segunda + el 50% correspondiente a la tercera evaluación
- Cuando el alumno falte a un examen de evaluación sólo se repetirá la prueba, previa entrega de JUSTIFICANTE MÉDICO, ALEGACIÓN DE CAUSA GRAVE O DEBER INEXCUSABLE. De todas formas, el criterio del profesor será decisivo a la hora de repetir o no la prueba en cuestión.
- Cuando un alumno sea sorprendido copiando en un examen la prueba quedará automáticamente invalidada y la nota será de cero.
- El profesor se reserva la facultad de adjuntar una pregunta sobre saberes básicos imprescindibles para poder avanzar en la evaluación en curso. Dicha pregunta será determinante en la posterior corrección y calificación de la prueba en la que se enmarque.

- Si se considera oportuno y/o necesario, y cuando lo solicite el interesado por el procedimiento establecido, se proporcionará al alumno copia simple por escrito de esta información a modo de guía docente. Finalmente, el profesorado del departamento destinará de su horario personal el tiempo necesario para posibilitar que los alumnos, o sus padres o tutores legales, puedan ponerse en contacto con el docente para recibir las aclaraciones oportunas sobre el proceso de evaluación, así como acerca de los instrumentos empleados para valorar el aprendizaje del alumnado y otorgar las calificaciones.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO de: FRANCÉS						
Curso	Grupos	Actividad	Responsable	Fecha	Lugar	Horario
3º ESO	FR1 y FR2	Viaje a París	Sheila Peiró	Febrero	París	Jornada completa
4º/1º Bach	FR1 y FR2	Teatro	María Santos	Febrero	Zaragoza	Jornada completa
2º ESO	FR1 y FR2	Intercambio	María Santos	Determinar	Chinon	Completa

Se continua con el programa CRUZANDO FRONTERAS que permitirá a varios alumnos/-as disfrutar de una inmersión total en el país vecino durante seis semanas; además uno de los miembros del Departamento coordina el Programa Erasmus+ KA 122SCH, movilidad escolar.